

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELÉFONO NUMERO 25.

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NÚMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

El pleito de los trigos

Los harineros catalanes pretenden una vez más, forzar la máquina, presentando a los trigos del país en un alza alarmante, y solicitando en su virtud la rebaja del arancel para facilitar la entrada de la producción extranjera.

El juego está visto, y lo que lo gran por estos caminos es conseguir un beneficio para la industria harinera del litoral, aunque se perjudiquen grandemente los agricultores castellanos.

Pero el propósito no prosperará, porque la opinión está apercebida para hacer fracasar tan burda trama.

Tratando de este mismo asunto, dice con sobrada lógica «El Progreso Agrícola y Pecuario»:

«El trigo está bajando en Castilla».

¿Y es ahora cuando se quiere forzar esa baja?

Pero hay más; el mercado mundial, que—queramos ó no—influye poderosamente en el nuestro, lleva la dirección contraria, los precios acusan firmeza, y tienden al alza.

Y aquí está la clave del enigma. El trigo ha tomado este año un precio muy elevado en el extranjero. Rusia, que es la principal proveedora de nuestros harineros del litoral, cotizaba a 16,60 francos los 100 kilogramos de trigo; el año 1906 los cotizó a 20,30 el 1907, y los cotiza a 22,40 el año actual. Es decir, que el trigo extranjero cuesta hoy 2,10 francos más caro que el año pasado, y 5,80 más que el anterior.

En estas condiciones, puede resultar aquí el trigo exótico por bajo de 59 a 60 reales fanega.

¿Qué mucho que en Castilla se venda a 48 y a 50? Aunque llegara a 53 ó 54 sobre vagón, no habría para qué alarmarse.

Pero ocurre—lo diremos en secreto para que nadie se entere—que los harineros del litoral, y especialmente los de Barcelona, hicieron poco acopio de trigo nacional este año, antojándoseles alto el precio que ha venido rigiendo, y ahora se encuentran con que sus existencias en aquella plaza son escasas, y no tienen más remedio que reponerlas pronto, acaso en la semana entrante. ¿Qué hacer en esta situación? Traer trigo extranjero, al precio que tiene, es imposible, aparte de que las ventajas del nacional son indiscutibles. Y han pensado salir del conflicto rompiendo la barrera arancelaria para lograr dos cosas: que el trigo exótico pueda entrar, y que escaseando la demanda del trigo nacional, baje éste su precio.

Si se desean pruebas de nuestro aserto, examínense los «Resúmenes mensuales de la Estadística del Comercio exterior, que publica la Dirección de Aduanas y se verá que en los nueve primeros meses de 1906, entraron en los puertos de España 395.763.425 kilogramos de trigo, y en el año actual la importación apenas ha pasado de cincuenta millones de kilogramos.

Los mismos derechos de aduanas regían entonces que ahora. En los mercados nacionales era casi el mismo que ahora: a 49 reales se cotizaba en Medina del Campo, Rioseco y Salamanca; a 50'75 en Barcelona y a 51 en Valladolid, y a 47'50

se cotiza ahora en Palencia; a 48 en Zamora y Burgos; a 49 en Rioseco; a 49'50 en Barcelona y a 50 donde más caro se vende.

¿A qué, pues, asustar ahora a los panaderos con que van a subir las harinas, para que ellos suban el pan, y se produzcan conflictos de orden público?

No es porque esos harineros paguen más caro este año el trigo español, sino porque ha subido el precio del extranjero y no pueden comprarlo al de otros años.

Y ¿qué culpa tenemos los labradores?

¿No es justo que, ya que los que cultivan trigo en otros países exigen este año mayor precio, se nos deje a nosotros venderlo al mismo a que lo vendemos de continuo?

¿O es que hemos de regalárselo cuando no puedan comprarlo en el extranjero?

Esto es lo que nosotros pensamos en la cuestión que acaba de suscitarse, y como lo sentimos lo expresamos.

No queremos añadir ó los defectos que tengamos, el de no hablar claro.

Descuento del clero

Algunos señores diputados se proponen intervenir en la discusión del proyecto de ley de presupuestos generales para el próximo año de 1909, á fin de mejorar la situación económica del clero parroquial, aumentando las exiguas dotaciones asignadas á las diferentes categorías ó clases de parroquias establecidas en el Concordato vigente.

IMPRESION POLÍTICA

Cursilería internacional

Hablemos del exterior.

El Padre Santo pasa estos días recibiendo embajadas extraordinarias y peregrinos de todas las clases sociales. Es un trabajo más fatigoso de lo que á primera vista parece; mas el Papa le resiste admirablemente, animado por una firme voluntad.

España ha mantenido una vez más las tradiciones de la Corona y del pueblo, siempre adicto á la Iglesia, y esta conducta ha merecido generales elogios.

En cambio, ha sido juzgado con la severidad que merece el bloque francés, que ha querido, para vergüenza de Francia, que este país fuese una excepción, dejando transcurrir con la más absoluta indiferencia la fecha del jubileo papal. La *hija mayor* de la Iglesia no ha estado representada en un cortejo en el que figuraban los embajadores extraordinarios de los Soberanos protestantes, como el Emperador Guillermo y la Reina de Holanda. Francia no ha enviado ni siquiera una carta con carácter oficial; es decir, no ha hecho lo que el Czar de Rusia ha sido el primero en realizar. Si esto es el triunfo del bloque, éste triunfa de Francia, desgraciadamente. Porque esa laguna de la Francia oficial en una demostración universal en que el Czar, el Kaiser y una Reina protestante se han colocado en primera fila, es una prueba abrumadora de que el gobierno francés—aun juzgando el asunto desde el punto de vista de la política utilitaria—ha obrado con el mayor desacierto al colocar á su país fuera de un mundo en el cual quieren estar Soberanos y gobiernos que nada tienen de católicos; jefes de Estado que lo son también de gentes que viven separadas de Roma.

Francia habrá creído que un acto de cortesía podría interpretarse como sumisión al Papa.

¡Cursilería internacional pura!

Asamblea de Diputaciones

Parece ser que vuelve á renacer el propósito de celebrar la segunda Asamblea de Diputaciones provinciales, la cual se trata tenga lugar en Santander. El jueves próximo se celebrará en

Madrid una reunión por los individuos de la ponencia de la celebrada en Barcelona, esperándose que en esta reunión se tomará acuerdo en firme sobre la fecha en que se ha de celebrar.

El servicio telegráfico

En breve se implantará, para aquellos pueblos que no puedan disfrutar de los beneficios de las conferencias telefónicas ni de las telegráficas, un nuevo servicio telegráfico para la prensa en condiciones bastante ventajosas.

Se crean abonos á telegramas diarios de 50 y 100 palabras por 25 y 60 pesetas al mes, respectivamente.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Dió principio á las ocho menos cuarto, ocupando la presidencia el señor Rodríguez Fraile y asistiendo los concejales señores Herrero, Zúñiga, Bravo, Berrocal, Ramírez, Ramón Santiago, Carrretero (D. Julián), Santiuste y Well.

Acta

Fué aprobada por unanimidad la de la sesión anterior, pasándose á la

ORDEN DEL DIA

Empadronamiento

Se concedió, según tenía solicitado, á don Jenaro Reina Herranz y su familia.

Extractos de acuerdos

Se da cuenta de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones del mes de Octubre, ordenando se remitan al Gobierno civil, para su inserción en el «Boletín oficial».

Los presupuestos para 1909

El señor Zúñiga, como presidente de la comisión de presupuestos, da lectura de una bien escrita memoria en la que se ponen de relieve las variaciones introducidas en el nuevo presupuesto.

La Presidencia le felicita por su trabajo, á cuya felicitación se adhieren todos los concejales.

He aquí á grandes rasgos las variaciones introducidas:

El total del presupuesto asciende á 481.211'65 pesetas, excediendo por tanto, del presupuesto vigente en 65.618'08 pesetas.

Se aumenta el sueldo al señor archivero, guarda almacén y á otros tres empleados.

Se iguala el sueldo á los dos sepultureros, concediéndose al maestro auxiliar de párvulos del Centro y al de la graduada de niños, 150 pesetas para pago de su casa habitación.

Se consignan 200 pesetas para premios á los niños de las escuelas municipales y subvencionadas, y 200 pesetas para la fiesta escolar; 200 pesetas para dietas á los obreros vocales de la Junta de Reformas sociales y material de su secretaría, y 70 pesetas para socorro de detenidos en el Depósito municipal; y 250 para la creación de un centro informativo del turismo.

Igual cantidad para gastos que al efecto se consideren precisos dejando su inversión á la iniciativa del Alcalde.

También se propone un concurso libre, ofreciendo un premio de 500 pesetas, al mejor proyecto de mejoras de urbanización, saneamiento y ornato de la ciudad.

Se aumentan 2.000 pesetas para aparatos sanitarios de desinfección y 3.000 pesetas para servicios de higiene y salubridad, mas 2.000 sobre lo que hay consignado para apertura y arreglo de alcantarillas; 3.000 pesetas para cierres automáticos en las fuentes públicas, y 6.000 pesetas para obras de invierno.

En créditos reconocidos se invierten 9.501'75 pesetas; 850 pesetas en aumento para la enseñanza en la escuela de Artes y Oficios.

918'18 pesetas en imprevistos y calamidades públicas y 5.000 pesetas para construcción de escuelas, en cuya relación se destinan 800 pesetas para continuación de las de la plaza de los Huertos.

Para contribuir á la erección del monumento á Daoiz y Velarde se consignan 5.000 pesetas.

También se consignan 40.000 pesetas

para facilitar un local al Archivo general militar.

El Ayuntamiento acordó aprobar los presupuestos de ingresos y gastos con las variaciones á que nos referimos.

También acordó que la Comisión que ha de entender en el concierto del proyecto de mejoras de urbanización, saneamiento y ornato de la ciudad sea la de Presupuestos.

El presupuesto de Consumos

Se promueve una larga discusión sobre la asignación de una gratificación al depositario de fondos municipales, con cargo á este presupuesto. En ella intervienen los señores Ramírez y Berrocal, impugnando éste el aumento de sueldo que defiende aquél.

El señor Zúñiga propone, como medio conciliador, que se conceda al depositario una gratificación de 750 pesetas y que en los próximos presupuestos se añada al sueldo de dicho funcionario esta gratificación, haciéndola desaparecer del presupuesto de consumos. Así se acuerda.

El señor Berrocal rectifica en el sentido de que no es opuesto á que se dote mejor á los funcionarios municipales; pero entiende que el pueblo es también acreedor á la atención del Ayuntamiento, y se debía pensar, antes que en aumentos en los sueldos, en rebajar las tarifas de consumos, para abaratar el precio de las subsistencias.

La aca día se muestra conforme con el parecer del señor Berrocal.

Se aumentan hasta 2.000 y 1.755 pesetas, respectivamente, los haberes del Visitador y teniente Visitador.

El señor Bravo defiende estos aumentos como único medio de poder exigir responsabilidades á funcionarios que desempeñan un servicio penoso para ellos y reproductivo para el Municipio.

Se aprueban estos aumentos, así como los que se consignan para los interventores, cabos y guardas y la forma de ornal en que algunos de ellos aparecen consignados.

Las tarifas de arbitrios

Regirán, para el año próximo, las mismas que rigen actualmente, pues el Ayuntamiento acordó aprobarlas sin discusión.

La única variación que en ellas se introduce consiste en gravar la especie «carburo de calcio», que hasta el presente no pagaba derechos de introducción.

Queda aprobado el presupuesto de consumos.

Subasta de servicios

Por acuerdo del Municipio serán sacados á pública subasta los servicios de puestos fijos y sacrificio de reses.

Ambas subastas se anunciarán con quince días de antelación, exponiendo al público, en la forma acostumbrada, los respectivos pliegos de condiciones.

Un ruego

El señor Santiuste formula un ruego acerca del deplorable estado en que se encuentran algunos bancos del Camino Nuevo, contestándole la Presidencia.

Estado de fondos

Y sin que ningún señor edil haga uso de la palabra, el señor Alcalde levanta la sesión á las diez y media de la noche, con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia efectiva en Caja de 100.741'10 pesetas!

CONSECUENCIAS DE UNA BROMA

Lance entre un militar y un actor

Jerez 20.—Anoche, durante la función que se celebró en el teatro Eslava, ocurrió un incidente que hoy es objeto de grandes comentarios.

Había en la primera fila de butacas un grupo de jóvenes de la buena sociedad y unos oficiales vestidos de paisano, todos de buen humor, que pasaban el rato dirigiendo bromas á los actores.

Uno de los jóvenes tomó el sombrero de un teniente que vestía de paisano y lo colocó en el escenario. Lo cogió el actor Sr. León, y dijo que lo iba á utilizar para hacer juegos de manos.

Sin duda hizo algo el actor que debió desagradar á los jóvenes, porque se inició un tumulto que obligó á precipitar la terminación de la representación.

Parece que hay concertado un lance entre el teniente dueño del sombrero y el actor señor León.

EN 4.ª PLANA

LOTERÍA NACIONAL

NOTICIAS MILITARES

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas al capitán de Artillería del cuarto regimiento ligero, don Florencio López Pereira Sanz, por llevar diez años de efectividad en su empleo.

Profesor

Se ha dispuesto que el capitán de Artillería, recién ascendido, don Enrique Moutón Suárez, continúe desempeñando en la Academia del arma, el cargo de profesor, que obtuvo mediante concurso.

El ingreso en la Guardia civil

Se ha dispuesto que para ingresar en la Guardia civil en concepto de corneta y trompeta se exija á los procedentes del Ejército activo, reserva y licenciados del Cuerpo y del Ejército la estatura de 1,650 metros, y la de 1,620 metros á los hijos de los jefes y oficiales del Ejército, á los educandos del Colegio de guardias jóvenes y á los procedentes del mismo establecimiento.

CUENTO

“CHALI,”

(Conclusión)

En cuanto me dejaban solo me ponía á trabajar ó iba á ver los monos, cuya compañía prefería infinitamente más que la del Rey.

Pero una noche, volviendo de uno de esos solitarios paseos, me encontré junto á la puerta del Palacio que habitaba, al solemne Haribadaba, que me anunció en términos misteriosos que en mi cuarto me esperaba un regalo del Rey, dándome además, todo género de excusas de parte de su amo por no haber pensado antes en ello. Entré y me encontré alineadas en la pared, por orden de estatura, seis niñas inmóviles, la mayor de ocho años, la menor de seis. Al principio no comprendí qué esperaban en mi estancia, pero después adiviné la delicada atención del Príncipe. Yo, permanecía indeciso, confuso, avergonzado, enfrente de esas niñas que me miraban con sus grandes ojos, graves, tranquilos, como preguntándose que podía exigir de ellas; yo, no sabí qué decirles. Tenía ganas de despedirlas, pero imposible desear un regalo del Soberano; eso hubiera sido una injuria mortal. No había que pensar en ello, y me resigné á guardar ese obsequio infantil.

Elas seguían de pie mirándome fijamente, esperando mis órdenes, tratando de adivinar mi pensamiento. ¡Maldito regalo! ¡Maldito regalo! Al cabo de un rato sintiéndome en ridículo, pregunté á la mayor; y tú como te llamas? Chali, me contestó. Esta chiquilla de piel tan fina, un poco amarillada como el marfil, era un encanto; una escultura de líneas largas y severas. Entonces por ver qué me decía la pregunté: ¿Y para qué has venido? Y con su voz dulce y armoniosa, me contestó:—He venido para hacer lo que exijas de mí, pues eres mi dueño y señor.

La chica tenía sin duda bien aprendida la lección.

Hice igual pregunta á la más pequeña, obteniendo la misma contestación. Era una monada, la cogí en mis brazos, besándola con ternura. Sentíame en medio de ellas é indicándolas siguiente mi ejemplo, me puse á contarlas un cuento de hadas en su propio idioma, que conocía yo regularmente.

Con gran atención me escuchaban sin perder detalle, estremeciéndose de emoción y moviendo las manitas. No se explicaban las pobres pequeñas el por qué, de su presencia ante mí.

Cuando acabé mi cuento llamé al criado de mi mayor confianza, Letchman, mandándole que trajese golosinas, dulces y pasteles, y de todo lo que se atracaron de lo lindo. Después inventé diversos juegos para divertir á mis huéspedes.

Entre todos ellos hubo uno que tuvo mucho éxito. Hacía un arco con mis piernas, y las seis niñas pasaban por debajo, corriendo, riéndose; la pequeña abría la marcha, y la mayor, al pasar, tropezaba siempre, por no inclinarse bastante. Con este motivo se reían todas á carcajadas y esas voces juveniles sonando en las bóvedas de mi severo y suntuoso Palacio, lo despertaban, lo llenaban de alegría, de juventud, de vida....

Después, con gran detenimiento me ocupé en instalar en su dormitorio á mis inocentes esclavas, bajo la custodia de cuatro mujeres de edad, que el Príncipe había enviado para el servicio de las lindas sultanas.

Durante ocho días seguí enseñando á mis queridas muñecas, distintos juegos para ellas desconocidos, como el escondite, las cuatro esquinas, etcétera, etc., que aumentaban de más en más su interés.

Mi Palacio tenía cierta apariencia de colegio, y por él mis amiguitas, vestidas con sedas admirables, con telas bordadas de oro y plata, corrían y jugaban sin preocupaciones ni fastidios, por las largas galerías y tranquilos salones en cuyas ventanitas se dejaba ver una luz suave y tenue.

Sin darme cuenta, sentí extensa predilección por la mayor, Chali.

Era un encanto de niña; dulce, tímida, alegre, queriéndome con ternura. Yo también la quería; pero de un modo extraño, dudoso.

Chali, no se separaba nunca de mi lado, excepto cuando iba yo á ver al Príncipe.

Pasábamos juntos inolvidables horas en las ruitas del derruido Palacio, rodeados de los simpáticos niños que ya nos miraban como antiguos amigos.

Allí se recostaba sobre mis rodillas y se quedaba pensativa, soñadora, agitando en su pequeña

cabeza de esfinge, ideas diversas y contradictorias, ó quizás no pensando en nada, pero guardando ese encantador atractivo heredado de esos soberbios y románticos pueblos; la noble y magistosa actitud de las estatuas sagradas.

Había traído en un gran plato de reluciente cobre provisiones de frutas y pasteles. Los monjes se iban acercando poco á poco seguidos de sus hijos, más tímidos que ellos; después sentándose en corro á nuestro alrededor, no se atrevían á aproximarse más, esperando impacientes que empezase yo la distribución de tanta golosina.

Entonces, un macho más atrevido que los demás, llegaba hasta mí con la mano estendida como un mendigo, le daba un pedazo y salía corriendo á llevarlo á su hembra, pero al presenciar esta operación sus compañeros prorrumpían en furiosos gritos de cólera y envidia, que no había modo de acallar, hasta que cada uno recibía su correspondiente parte.

Tan contento me encontraba en estas ruinas que decidí traer mis aparatos para trabajar. Pero en cuanto vieron el brillo y reflejo que el sol producía en estos instrumentos de precisión, tomándolos sin duda por máquinas infernales, desaparecieron por todas partes, lanzando gritos estridentes y espantosos.

Pasaba también, con Chali, muchos ratos en una de las galerías exteriores que dominan el lago de Vihara.

Allí nos mirábamos en silencio, la luna proyectaba su luz blanquecina sobre las tranquilas y misteriosas aguas, en las que, veíamos dibujarse tembloroso su plateado manito; y allá, en la otra orilla, graciosamente formadas en línea, todas las pagodas, iguales, simétricas, testimonio viviente de tradiciones indias. Cogiendo en mis brazos la serpiente y grave cabeza de mi niña, la besaba lentamente, primero su límpida frente, después sus grandes y hermosos ojos, fiel retrato de este pueblo antiguo y tástico; luego sus candorosos labios que se abrían á mis caricias. Y entonces experimentaba yo una sensación confusa, poderosa, poética sobre todo, la sensación de que al pertenecerme en absoluto esta chiquilla, poseía toda una raza, esa esplendente y misteriosa raza, de donde parecían surgir todas las demás.

El Príncipe continuaba siempre agobiándose con más y más regalos.

Un día me envié un objeto inesperado que causó á Chali la más profunda admiración; era sencillamente una caja de cartón con un sinnúmero de conchitas pegadas á su alrededor; una cosa que vale en nuestro país cincuenta céntimos; pero allí era una joya de inestimable valor, seguramente era el único que había en todo el reino.

Lo dejé sobre una mesa, sonriéndome de la importancia dada á este vulgar objeto de bazar.

Pero Chali no lo perdía de vista admirándolo extática, llena de respeto. De cuando en cuando me preguntaba, ¿me permites que lo toque? y en cuanto la autorizé abrió la tapa, la volvió á cerrar con gran precaución, acariciando dulcemente las pequeñas conchas con sus finos dedos, pareciendo experimentar con este contacto un goce delicioso que penetraba hasta el fondo de su alma.

Todo sin embargo se acaba en este mundo; había terminado mis trabajos y tenía que regresar. Tuve que hacer un verdadero esfuerzo para decirme, retenido por mi cariño hacia mi pequeña amiga. Al fin, fijé el día de mi marcha.

El Príncipe desconsolado organizó nuevas caerías, nuevos combates de gladiadores; pero después de quince días de haber retrasado mi regreso, declaró que no podía detenerme más, reclamando mi libertad.

La despedida con Chali fué desconsoladora; apoyada su cabeza sobre mi pecho lloraba con amargura y pena. Yo no sabía como consolarla; de nada servían mis besos.

De repente tuve una idea luminosa y levantándome presuroso cogí la caja de conchas poniéndola en sus manos. «Toma para tí, te la regalo.» Entonces vi que se sonreía. Su rostro se iluminaba de alegría inmensa, de esa alegría profunda que experimentamos al ver de repente realizarse un sueño que parecía imposible. Se abrazó con efusión. Volvió á llorar sin embargo, con gran desconsuelo hasta el momento de mi último adiós.

Repartí besos y dulces á las demás compañeras de Chali y me marché.

II

Pasaron dos años y las exigencias de mar me trajeron de nuevo á Bombay. Por una serie de circunstancias imprevistas me quedé allí para cumplir una nueva misión, debido sin duda á mi mayor conocimiento del idioma y del país.

Terminé mis trabajos lo antes posible y como tenía aún tres meses de licencia, no quise marcharme sin hacer una visita á mi amigo el Rey de Ganhara, y á mi queridísima amiga Chali, á la que seguramente iba á encontrar muy cambiada.

El Rajah Maddan me recibió con grandísimas demostraciones de júbilo; hizo degollar inmediatamente, delante de mí, á tres gladiadores; y no me abandonó ni un minuto durante el día de mi llegada.

Al fin, por la noche, cuando me vi libre, hice llamar á Baribadada y después de muchos rodeos para despistar su perspicacia, le dije: ¿Y que ha sido de Chali, la pequeña aquella que el Rajah puso á mi disposición?

Vi que su rostro tomaba una expresión de tristeza y desagrado, y con gran molestia me contestó: Es preferible no hablar de ella.

—¿Por qué? Era una chiquilla tan mona.

—Acabó mal, señor.

—¿Como, Chali? ¿Que le ha pasado? ¿Donde está?

—Quiero decir, que terminó muy mal.

—¿Que terminó? ¿Pero ha muerto?

—Si señor. Cometió una acción muy fea.

Me sentía emocionadísimo, mi corazón latía con fuerza increíble y una angustia atroz oprimía mi pecho.

Continué: ¿Una mala acción? ¿Qué ha hecho? Pero, ¿qué le ha pasado?

El hombre de más en más agobiado y aturrido murmuró:

—No me preguntéis más.

—Si, quiero saberlo.

—Había robado.

—Como, Chali, ¿á quién había robado?

—A vos, señor.

—¿A mí? ¿Cuándo?

—El día de vuestra marcha. Os cogió el cofre que el Príncipe os había regalado. Se le encontraron en sus manos.

—Pero, ¿qué cofre?

—La caja rodeada de conchas.

to descompuesto, estaba ahí, bajo mi vista, en un saco de tela atado con una cuerda, en el fondo de esa agua negra, que habíamos mirado tantas veces juntos.

Al día siguiente me marché, á pesar de los ruegos y súplicas del Rajah, para que me quedara.

Ahora creo sinceramente, que no he querido nunca á ninguna mujer como á Chali.

X.

Comisión provincial

Acuerdos tomados en sesión de ayer: Informar al señor gobernador en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Tolocirio, relacionado con la construcción de una casa-habitación con destino al profesor de primera Enseñanza y Escuela pública y reparación de las Casas Consistoriales.

Ratificar el ingreso, que provisionalmente se ordenó por dicha autoridad, de dos niñas huérfanas de madre, en el Establecimiento de Beneficencia, por ignorarse el paradero de su padre.

El ingreso en la sección de observación de la presunta alienada Eduvigis Arévalo, vecina de Ortigosa de Pestaño y reclamar al alcalde de dicho pueblo los documentos que faltan para completar el oportuno expediente.

Que por los Médicos de Beneficencia se manifieste si es ó no necesaria la prórroga de lactancia del expósito Julio Santa Carlota, para poder resolver respecto á lo solicitado por su nodriza Estefanía Martín, de Puebla de Pedraza.

Quedar enterada de la Real orden trasladada por el señor Gobernador civil, relacionada con la aprobación del presupuesto ordinario formado por la Excm. Diputación provincial para el año de 1909.

Que se facilite á Leandro González, peón caminero de la provincia de Burgos, la oportuna credencial de su nombramiento, por haber accedido la Comisión provincial de aquella provincia, á la permisa solicitada por dicho sujeto con Matías Martín, peón caminero provincial en ésta.

Sobre pesas y medidas

UNA CIRCULAR

La fiscalía de la Audiencia provincial inserta en el «Boletín oficial» una circular encareciendo á los Fiscales municipales, en cumplimiento de órdenes superiores que en las frecuentes denuncias promovidas por el Fiel contraste ante los Juzgados municipales, por infracción del reglamento de pesas y medidas de 31 de Diciembre de 1906, se preste á los juicios de faltas promovidos por infracción de dicho reglamento, la atención que por su importancia requiere esta materia, dando cuenta á dicha Fiscalía de las resoluciones que recaigan en los juicios en que intervengan.

Las Cortes

SESIONES DE AYER CONGRESO

Administración local

El señor Moret interviene para alusiones.

Pide al Gobierno una aclaración acerca de si sostiene en su integridad esta parte del proyecto.

Cree que aquí hay dos cuestiones: una trascendental, importantísima, que es el sufragio directo; otra secundaria, la del colegio único ó la de elección por distritos.

Declara que si el Gobierno no propone una fórmula de concordia, los liberales sostendrán el statu quo.

El Presidente del Consejo: Sin que sea reproche, os he de decir que no puedo coincidir con lo que vosotros mismos no coincidis; pero deseo acercarme á vuestras opiniones todo lo posible.

Declara que no puede aplazarse este asunto, porque dentro de un mes sería necesario resolverlo.

Declara que el Gobierno no puede ceder en el punto de que la elección sea á la vez en toda la provincia; es decir, que deben ser elegidos diputados por toda la provincia á la vez, porque esto es lo más saludable para la administración.

Hoy mismo ha vuelto á deliberar sobre este extremo el Consejo de ministros.

Recuerda que en el art. 198 ya se consignó la parte más esencial de esta cuestión. Se refiere á la parte alícuota de los votos que deben traer los concejales.

Propone: primero, que la renovación de las Diputaciones sea por mitades al mismo tiempo que los Ayuntamientos, Segundo, que sean los concejales los que elijan á los diputados provinciales.

De este modo, siendo la elección de diputados inmediatamente después de la elección de concejales, éstos traerían frescas las impresiones de los electores. Desearía haberos propuesto una solución que os satisficiera.

El señor Jimeno Rodrigo no se muestra conforme con la fórmula propuesta por el jefe del Gobierno.

El señor Azcárate propone que las elecciones de concejales y de compromisarios para diputados provinciales sean simultáneas; que se remitan las actas de las segundas á las Juntas del Censo y éstas las envíen á las Audiencias. El presidente del Consejo: No tiene en cuenta el señor Azcárate lo que vale para el sufragio el procedimiento, que le preserva de la adulteración y de la falsificación.

Entiende que si se merece la confianza de los electores para concejales, se archiverá para compromisos.

Vuelve á declarar que no le mueve más idea que la sinceridad de las elecciones de diputados provinciales.

AUMENTO EN LA POLICIA

En el próximo presupuesto de Gobernación se crea la plaza de inspector general de Policía, con 12.500 pesetas anuales de sueldo y 10.000 de gastos de representación.

También se crearán tres plazas de inspectores, con 5000 pesetas, y la de teniente coronel de Seguridad, con 3.500 de gratificación.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido asistidos los siguientes: Julián Soria, de 19 años de edad, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, producida con un aduquín.

—Y María López, de 17 años, de una herida contusa en la región temporoparietal derecha, producida al dejarla caer un mendigo ciego de un empujón que la dió.

Movimiento de viajeros

En el tren de esta tarde, ha salido para Madrid la distinguida esposa del capitán de Artillería, señor García Sastre, ayudante del gobernador militar de esta plaza, general Heredia.

—Ha permanecido ayer algunas horas en Segovia, el diputado provincial por Valladolid y distinguido abogado don Mariano Fernández Cubas, habiendo marchado á la Corte en el rápido de anoche.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Luis Aguelic, don Agueda Lacorte y don José María Vinuesa.

LABOR MERITORIA

POR LOS MAESTROS

La Asociación de maestros públicos de Punteáreas (Pontevedra) ha remitido á todos los diputados un documento interesantísimo; en él piden mejoras, á las que, sin disputa alguna, tienen un perfecto derecho.

El documento á que aludimos comprende los siguientes extremos:

SUELDOS

Escala de sueldos con arreglo á las bases siguientes:

Categorías.—1.ª, los maestros que hoy disfrutan más de 2.500 pesetas, se les asignarán desde 1.º de Enero próximo, 4.500; 2.ª, los de 2.500, 4.000. 3.ª, los de 2.000, 3.000; 4.ª, los de 1.650 á 1.900, 2.500; 5.ª, los de 1.100 á 1.375, 2.000; 6.ª, los de 825, 1.500; 7.ª, los de 500 á 625, 1.000.

Además, las tres primeras categorías disfrutarán, para material de todas clases, 469 pesetas anuales; las tres siguientes, 250 ídem, y la última, 150.

En estos sueldos van incluidos los emolumentos siguientes: tercera parte por retribuciones y cuarta por enseñanza de adultos; así que el aumento es insignificante, porque si alguna categoría gana 250 pesetas, otras aún pierden, y sólo se persigue la unificación de los haberes.

Que los sueldos mencionados sean computables para la jubilación á los tres años, y lo mismo para viudedad y orfandad.

Escalafón general del Magisterio, teniendo en cuenta el mayor número de servicios en la última categoría, y que ésta sea del maestro y no de la Escuela.

Implantación de la enseñanza graduada y creación de una Escuela modelo en las capitales de provincia, á fin de que los maestros se orienten en las modernas corrientes pedagógicas, á cuyo efecto los Ayuntamientos sufragarán los gastos que anualmente ocasiona un profesor por cada distrito, eligiendo entre éstos el más competente.

Derogación del precepto que prohíbe las permutas, traslados y ascensos antes de los tres años de residencia en un pueblo.

Ingreso por oposición en la última categoría y examen de aptitud al pasar á la tercera.

Declaración definitiva de ser la enseñanza función del Estado y como tales funcionarios considerar á los maestros, suprimiendo las Juntas locales y creando un numeroso cuerpo de inspectores elegidos entre los maestros de Escuela

pública con más de diez años de servicios, ingresados por oposición.

Que los maestros superiores puedan optar por concurso á Escuelas elementales y superiores, indistintamente, etc. Punteáreas (Pontevedra), Noviembre 16 de 1908.

El conde de Caserta

Cómo contrajo la enfermedad

Cannes.—Confírmase que el conde de Caserta padece una neumonía que contrajo al asistir á la reciente boda de su hija la Princesa Pía. Asisten al ilustre enfermo el médico de cabecera, doctor Vandremmer, al que secundan el doctor Boucart y el doctor Rozier, reputado profesor de la Universidad de Montpellier.

Ha llegado hoy S. A. el infante don Carlos.

El estado del enfermo reviste bastante gravedad, temiéndose un fatal desenlace.

La gravedad, aumenta

París.—Los últimos despachos que se reciben de Cannes dan la triste noticia de que el conde de Caserta está delirando.

Los médicos se muestran muy pesimistas, aunque no renuncian á la esperanza de salvar al ilustre enfermo.

Teatro Miñón

Para hoy, á las ocho y media de la noche, se anuncian las bonitas obras «La tragedia de Pierrot», «Ninon» y el estreno de «Mayo florido».

—Para mañana, á las cinco de la tarde, en función completa, á petición del público y por última vez, la aplaudida zarzuela titulada «Los sobrinos del capitán Grant».

—Por la noche, en sección doble, segunda representación de «Mayo florido» y estreno de la preciosa obra titulada «La alegre trompetería».

—Mañana por la tarde y en obsequio á los niños, se rifarán cuatro preciosos juguetes, los cuales se exhiben en la confitería de Bausa, consistentes en un balón grande, un costurero, un lavabo y un Pim, pam, pum.

El próximo jueves se celebrará el beneficio del director de la compañía don Mario Pérez-Soriano, estrenándose una zarzuela original del reputado y conocido músico de esta localidad don Julián Grinau de Urssa, y que lleva por título «Patria grande».

Para esta obra está poniendo música, el maestro director y concertador de la compañía, don Ramón de Julián.

—También para la semana entrante, se anuncia el beneficio del simpático barítono y excelente actor señor Sara, con un sugestivo cartel.

El señor Sara piensa dedicar su beneficio á una persona significadísima, que ocupa un alto cargo en esta capital, y á una distinguida sociedad.

Dados los atractivos que se nos preparan y las simpatías de que gozan en esta capital los beneficiados y toda la compañía, es de suponer se vea lleno por completo todos los días el coliseo de la calle de la Victoria.

—El próximo domingo hará su despedida la compañía, por tener que debutar el día 5 del próximo Diciembre en Burgos.

EL COBRO DE LOS CONSUMOS

El Consejo de ministros ha aprobado un artículo que se agregará á la ley de Presupuestos, autorizando á los pueblos asimilados á capitales de provincias para que puedan cobrar los Consumos por reparto vecinal, atendiendo de este modo las muchas peticiones formuladas al Gobierno.

Instrucción pública

Instancia

Doña Bernardina Joraiz, remite una instancia para su curso.

Cuentas

Por el señor contador de la Junta Central, se remite un oficio dando cuenta de haberse aprobado las cuentas del tercer trimestre del año actual, rendidas por el secretario de esta Junta don José Selvi Ferrer.

Reclamación de haberes

Don Cipriano González Morales, remite una instancia solicitando le sean abonados los haberes que le corresponden como jubilado, pues ha pasado la revista anual y el Habilitado no quiere pagarlo porque dice no la ha pasado.

Presupuestos

Los Alcaldes de Aldeanueva del Monte, Aldeanuebo, Sangarcía, Etreros, Aldeacorbó y Fuentesrebollo, remiten informados favorablemente, los presupuestos formados para 1909.

Nóminas

Los habilitados de los maestros de Rianza, Segovia, Cuélar y Santa María de Nieva, remiten las nóminas del mes actual, correspondientes á los haberes de los maestros de dichos partidos.

Subastas de montes

El día 30 del actual, á las once, y ante el señor Alcalde de Chañe, tendrá lugar la segunda subasta de pastos del monte del mismo, núm. 17, denominado «Pinar de Chañe y Orillas», bajo la misma tasación de 196 pesetas.

El día 16 de Diciembre próximo, á las once, y ante el señor Alcalde de Fuentepeñayo, tendrá lugar la subasta de once piezas de madera y ocho trozos leñosos, procedentes de pinos derribados por el viento en el monte del mismo, núm. 28, denominado «Pinares de la Cañada», bajo el tipo de tasación de 29 pesetas.

Asociación y cuerpo de Médicos titulares

Delegación provincial de Segovia

Siéndonos conocidos los deseos de numerosos asociados, de las distintas Juntas de la provincia, respecto de la celebración de una asamblea, esta Delegación, después de varios trabajos encaminados á este fin y de conformidad con la circular de 15 de Septiembre último tiene el gusto de convocar con la presente á todos los señores Médicos que pertenecen al Cuerpo, para celebrar el día 3 del próximo mes de Diciembre y hora de las doce de la mañana, en el local de la Diputación provincial, una «Asamblea provincial extraordinaria», en la que se tratarán asuntos que interesan á la Asociación y se cumplimentará lo dispuesto en el artículo 9.º de la misma.

Atendiendo al deseo de todos, nuestro digno presidente perpetuo de la Junta Central, don Augusto Atmarza, presidirá la sesión, avalorando con ello la importancia de la misma, para la que se reclama la asistencia ó la representación.—El Delegado, Juan Velasco.

SUeltos

Amonestaciones

Mañana y en la iglesia de San Martín, se leerán las primeras amonestaciones de la bella y elegante señorita Patrocinio Redondo, hija del conocido y acudado comerciante de esta capital del mismo apellido, con don Fernando Albertos.

La boda se celebrará el viernes de la semana entrante.

De días

Hoy ha celebrado la fiesta de sus días la distinguida esposa del Inspector de Montes, don Rafael Breñosa.

—También mañana celebra su fiesta onomástica la bella y simpática señorita Cecilia Florez, hija de nuestro buen amigo don Roberto.

—El lunes celebrarán su fiesta onomástica, el secretario del Ayuntamiento señor García Zamarrigo y el empleado de la secretaría del gobierno civil, don Clemente González Calvo.

Reciban por adelantado nuestra felicitación.

En la «Sociedad Económica Segoviana» se verificará hoy la tercera de las reuniones que vienen celebrándose todos los sábados á las seis y media de la tarde.

Paseo militar

Esta tarde á las tres, han salido con dirección á Zamarramala, en paseo militar, los alumnos de 1.º y 2.º año de la Academia de Artillería.

Al mando de las dos baterías va el capitán señor Lozano.

Estas fuerzas, precedidas de la banda de música, han desfilado por las principales calles de la población.

Ha sido declarado apto para el ascenso al empleo superior inmediato, el teniente coronel de la Guardia civil, digno jefe de esta Comandancia don Juan Urrutia Motta.

Ha fallecido á los nueve años de edad un hijo del conocido industrial don Julián Olgueras.

Reciban los padres y demás familia nuestro sentido pésame.

Fiestas religiosas

En el colegio de las Religiosas Concepcionistas de la calle de San Martín, se ha celebrado esta mañana la festividad de la Presentación, con una solemne misa en la que ha oficiado un Padre Franciscano.

A este acto religioso han asistido las alumnas del colegio.

—También han revestido mucho lucimiento los cultos dedicados hoy á la Niña María, por las Hermanas de la Caridad, encargadas de las escuelas del Hospital de la Misericordia.

La imagen ha sido llevada procesionalmente desde las escuelas á la iglesia de aquel benéfico establecimiento.

Alcance de Madrid

(POR TELEFONO) 4 TARDE.

Congreso

Empieza la sesión a las tres.
Preside el señor Dato.

En el banco azul los señores Maura y La Cierva.

Se discute el dictamen sobre fuerzas permanentes del ejército para el año próximo.

El señor Pedregal consume el primer turno en contra de la totalidad, pronunciando un extenso discurso.

Le contesta en nombre de la comisión el señor Tur.

Se entra después en la discusión del proyecto de regimen local, apoyando una enmienda el señor Romero.

Sigue la sesión.

Senado

Abrese la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

El señor Calvetón pregunta si es la misma que se aprobó en el Congreso, la ley de alcoholes que se discute en la alta cámara.

El presidente del Senado contesta en sentido afirmativo.

Interviene en la discusión el señor Gullón, pidiendo que se publiquen la ley del Sénado y la aprobada en el Congreso, a dos columnas, para apreciar si hay entre ellas diferencias.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Calvetón insistiendo en que no son la misma ley, y dice que algo habrá en ellas de anormal cuando no las ha firmado el Rey.

Visitando a Besada

Una comisión de industriales ha visitado al ministro de Hacienda para que se les haga rebaja en la contribución.

También ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda una comisión de la prensa de provincias para interesarle en las conclusiones acordadas en la asamblea, por lo que respecta a su departamento.

El ministro les ha contestado que tendrá en cuenta sus pretensiones para cuando se reúnan las Cámaras de Comercio, con objeto de ocuparse de la contribución industrial.

Revista de bomberos

Con gran brillantez se ha celebrado esta mañana una revista de las brigadas de bomberos, con todo el material para casos de incendios.

Ha habido bastante público a presenciar esta revista.

Los hijos de Madrid

Se ha celebrado al fin esta mañana el mitin organizado por los hijos de Madrid, para protestar de ciertas palabras molestas para la Corte y pronunciadas por un orador en una conferencia de Barcelona.

El acto se ha visto poco concurrido.

Lo de la Escuadra

Hoy se ha reunido la junta consultiva de la Armada, para conocer los informes técnicos sobre construcción de la Escuadra.

Dichos informes han quedado sobre la mesa, para su estudio, hasta el 30 del mes actual.

Urzáiz a Zaragoza

Ha salido para Zaragoza el exmi-

nistro señor Urzáiz, con objeto de presidir el congreso de exportación.

Más comisiones

Esta mañana ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, una comisión de comerciantes de tejidos, para protestar de que se venda los domingos, dicho género en el Rastro.

Igualmente ha visitado hoy al señor La Cierva una comisión de secretarios de las Diputaciones provinciales, deseando saber cuál será su situación al aprobarse el proyecto de Administración local.

La política

Hay escasez de noticias en los centros políticos, haciéndose algunos comentarios sobre las divisiones que se dibujan entre los elementos liberales, con motivo del discurso del señor Moret en Zaragoza.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior..... | 84'05 |
| Amortizable al 5 por 100..... | 101'00 |
| Acciones del Banco..... | 437'00 |
| Acciones de Tabacos..... | 396'00 |
| CAMBIOS | |
| París a la vista..... | 11'45 |
| Londres a la vista..... | 27'95 |

GUERRA

NITRATO DE SOSA como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse a don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Imp. de EL ADELANTADO.

Almacén de carbones del S. de Modesto Alvarez

En este antiguo y acreditado establecimiento, hay grandes existencias de leñas de encina en rollo con corteza, preparado para estufas a precios muy económicos, así como toda clase de carbones y ciscos.

San Clemente, 7. TELÉFONO NÚMERO 23.

A LOS LABRADORES

Felipe Sanz, de Pinarnegrillo, ofrece NITRATO DE SOSA

garantizando que su riqueza sea 95 por 100 en pureza y 15 a 16 por 100 de azoe, al precio de 31 pesetas 50 céntimos saco de 100 kilos sobre vagón en la estación donde desee el comprador.

Deseo hacer ajustes para servir en su día los pedidos, sin demora de fecha.

Comercio de tejidos y otros géneros

DE

Juan González

Santa María de Nieva (SEGOVIA)

En este nuevo establecimiento encontrará el público gran surtido de géneros de todas clases en los ramos de tejidos, quincalla, paquetería, ferretería y calzado a precios excesivamente baratos.

Gran surtido en gorras de todas clases.

CALLE DE SEGOVIA, NÚMERO 12.

Santa María de Nieva (Segovia)

YA ESTÁ EN SEGOVIA

«Purita», amontillado

de los señores López & Massip, casa fundada en Jerez de la Frontera, y cuya marca ha merecido unánimes elogios de toda la prensa, y se ha hecho artículo de primera necesidad entre las personas de buen gusto.

De venta, en «La Confianza».

JUAN MARGARETO Cervantes, 6.—SEGOVIA

Ultimos dias de liquidación

La Moderna

PLAZA MAYOR, 38

Quedando todavía bastantes existencias tanto en cestería como en los demás artículos, se han hecho nuevas rebajas para que en pocos días se liquide. ¡APROVECHAD LA OCASIÓN!

PLAZA MAYOR, 38

La Moderna

Coches

DE

Mariano San Frutos

Se reciben encargos en la fonda de Caballeros y en las calles de San Francisco, núm. 1, y Doctor Sancho, núm. 3 (antes la Roncha), a precios muy económicos.

VINOS FINOS de

Jerez, Sanlúcar y Montilla «S. TENORIO»

PUERTO DE SANTA MARIA JEREZ DE LA FRONTERA REPRESENTANTE EN SEGOVIA D. Maximino Alvarez GASCOS, 11

Todos los días hay cuatro, cinco y hasta seis estrenos y todos ellos a cual más bonitos y en colores, que es lo que más gusta al público que presencia este divertido espectáculo.

La sección llamada de «moda», que sigue siendo a las siete menos cuarto, bien puede llamarse así, pues acude lo más selecto y distinguido de Segovia.

Los sacrificios del dueño de este elegante pabellón D. Salvador García González, son acreedores al favor que el público le dispensa.

Instalación eléctrica

El vecino de Mozoncillo don Eugenio Escorial, ha solicitado autorización de este Gobierno civil para instalar una fábrica de energía eléctrica en el salto titulado «Carracuéllar» del río Pirón, con destino a la producción de fluido para el alumbrado eléctrico de aquel pueblo y Aldea del Rey.

El proyecto de obras estará expuesto en la Jefatura de Obras públicas durante su período de información.

Con medalla de plata

ha sido premiada en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, la obra «SEGOVIA»

Crítica Artística de sus monumentos, historia y guía utilísima, por E. Colorado; con cuatro planos itinerarios y 150 grabados muy detallados.

SU PRECIO 7,50 PESETAS

Pídase en todas las librerías y a la de Antonio San Martín, en Segovia.

Petición de mano

Mañana será pedida la mano de la bella señorita María González y García San Miguel, hermana del secretario de la Audiencia, don Florentino, para don Julio Baeza, inteligente empleado de Estadística en Valladolid.

Música

Mañana, de tres a cinco, interpretará la banda de música de la Academia el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

Primera parte

Ronda, pasodoble.—Echegoyen.
Recuerdos de mis pais, melodía.—Borrás.

Canto árabe.—Sellenick.

Segunda parte

El Sr. Joaquín, alborada.—Caballero.
Circe, fantasía de la ópera.—Chapi.
La Conferencia, pasodoble.—Echegoyen.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreina Sacristán.
Seis reales caja,

Diario religioso

Santos para mañana

Santa Cecilia.

CULTOS

En Corpus.—De cinco a seis el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.
—En los Misioneros al anochecer, la novena de ánimas.

Mercados

SEG VIA

El precio del grano en penaras es el siguiente:
Trigo, 48 1/2 y 49 reales fanega.
Cebada, 28 id.
Centeno, 36 id.
Algarrobas, 35 a 36 id.

CANTALEJO

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios.
Trigo, la fanega 45 reales.
Centeno, id. 37 id.
Cebada, id. 28'50 id.
Algarroba, id. 36 id.
Yeros, id. 38 id.
Harina de 1.ª 18 id.
Idem de 2.ª 17 id.
Estado del tiempo, bueno.
Estado del campo, bueno.

PEÑARIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes.
Trigo, 49 reales fanega de 94 libras.
Centeno, 34 id.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 id.

AREVALO 17

Se cotizó el trigo a 49 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 36 a 37 id.
Cebada, 30 a 31 id.
Algarrobas, a 36 id.
Calculase la entrada de trigo en 1500 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido.
Temporal bueno.

ME IN DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose a 50'00 reales las 94 libras.

Traspaso

Se hace de la acreditada tienda de vinos titulada «PETIT-FORNOS», Plaza del 4 de Agosto.



Barcelona, 11 Febrero 1908.

«Mi hija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inapetente, tenía una tos de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la

Emulsión SCOTT

ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y siempre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contemplar otra vez con salud.»

JAIME ROSELL, Plaza S. Augustín 13.

Es fácil distinguir la emulsión que curó a Teresina Rosell pues basta fijarse en que la envoltura lleva el pescador con el pescado. Tened en cuenta esto al comprar y así curaréis a vuestra hija y seréis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurándonos de que es la emulsión del «pescador con el pescado» os aseguramos de obtener la emulsión con poder para curar.

La de SCOTT cura siempre



Boda

Mañana se unirán con los santos e indisolubles lazos del matrimonio, el ilustrado médico de Cozuelos de Puentidueña, don Indalecio Martínez Molpeceres, con la simpática señorita Carmen Santamaría Maeso.
Enhorabuena.

Enferma

Continúa en el mismo estado de gravedad la virtuosa señora doña Perfecta Calvo.

Muy de veras deseamos su alivio.

Repartimientos en la capital

Terminados el repartimiento de rústica y pecuaria y lista cobratoria de la contribución sobre edificios y solares de esta capital para el próximo año de 1909, quedan expuestos dichos documentos por término de ocho días, en la administración de Hacienda, para que los contribuyentes en ellos comprendidos, puedan hacer las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto las defunciones de Gregoria Montero, de 16 años de edad y de estado soltera, y la de Laureano Olgueras, de 9.

Nacimientos, ninguno.

Las asociaciones agrícolas

La Jefatura de Fomento de esta provincia ha publicado una circular dirigida a los alcaldes, para que remitan en el improrrogable plazo de ocho días, relación detallada de las Asociaciones Agrícolas y Ganaderas, Cámaras y Sindicatos, Hermandades, Cofradías y demás Sociedades de carácter bien pecuario ó agrícola, que existan en sus respectivos pueblos, encargando a dichas autoridades la mayor eficacia en el cumplimiento de este servicio.

Pianos ocasión

Vertical, buen uso, 250 pesetas.

Otro también vertical, casi nuevo, Montano, 700 id.

Dámaso Barrio

RELOJERIA

Cinematógrafo «Reina Victoria»

Cada día se ve más favorecido este elegante y bien montado pabellón cinematográfico, por lo más distinguido de la buena sociedad segoviana.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., se confeccionan con prontitud y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.



TECLADO «IDEAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina. Tecla de retroceso. La única que no desalinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal», á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SEGARANTIZA COMO LA MÁS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, Ramiro García Suárez.

Victoria, 4.—MADRID.

Fernando VII, 49.—BARCELONA

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO, Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de Alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Comercio de Ochoa Juan Bravo, núm. 5

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes surtidos en género de punto para invierno.

Trajes interiores de lana y algodón para señoras, caballeros y niños, punto inglés y ruso extra.

Medias, calcetines, fajas de vientre, rodilleras, peleles, nubes, chalecos, camisetas, pantalones, polkas, bufandas última novedad, mitones, guantes de lana y seda, para señora, caballero y niños. Depósito de los de piel forrados y sin forrar; los hay especiales para guiar y montar á caballo.

«El Toledano»

Plaza Mayor, número 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 20 de Noviembre

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas: 32.738, Santander.

Con 60.000 pesetas: 5.983, Madrid.

Con 40.000 pesetas: 22.173, Pravia.

Con 3.000 pesetas: 20.374, Jerez de los Caballeros.—21.012, San Sebastián.—26, Madrid.—4.043, Zaragoza.—14.120, Madrid.—20.147, Barcelona.—15.757, Madrid.—3.353, Madrid.—22.755, Palencia.—18.561, Barcelona.—17.139, Madrid.—31.424, Bilbao.—17.071, Alcalá de Guadaíra.—25.458, Madrid.—12.088, Madrid.—21.167, Bilbao.—13.177, Madrid.—21.747, Murcia.—13.719, Cartagena.—26.839, La Coruña.—23.334, Madrid.—28.974, Cádiz.—13.620, Ripoll.—20.987, Sigüenza.—30.273, Valencia.—34.339, Madrid.—18.713, Madrid.—1.006, San Roque.—18.812, Valencia.—29.029, Madrid.—5.326, Madrid.—28.349, Palma.

Premiados con 500 pesetas

Unidad

3

Decena

66

Centena

Table with 10 columns of numbers for prizes of 500 pesetas.

Mil

Table with 10 columns of numbers for prizes of 1,000 pesetas.

Diez mil

Table with 10 columns of numbers for prizes of 10,000 pesetas.

Cinco mil

Table with 10 columns of numbers for prizes of 5,000 pesetas.

Main lottery table with columns for various prize amounts (Seis mil, Siete mil, Ocho mil, etc.) and corresponding winning numbers.